

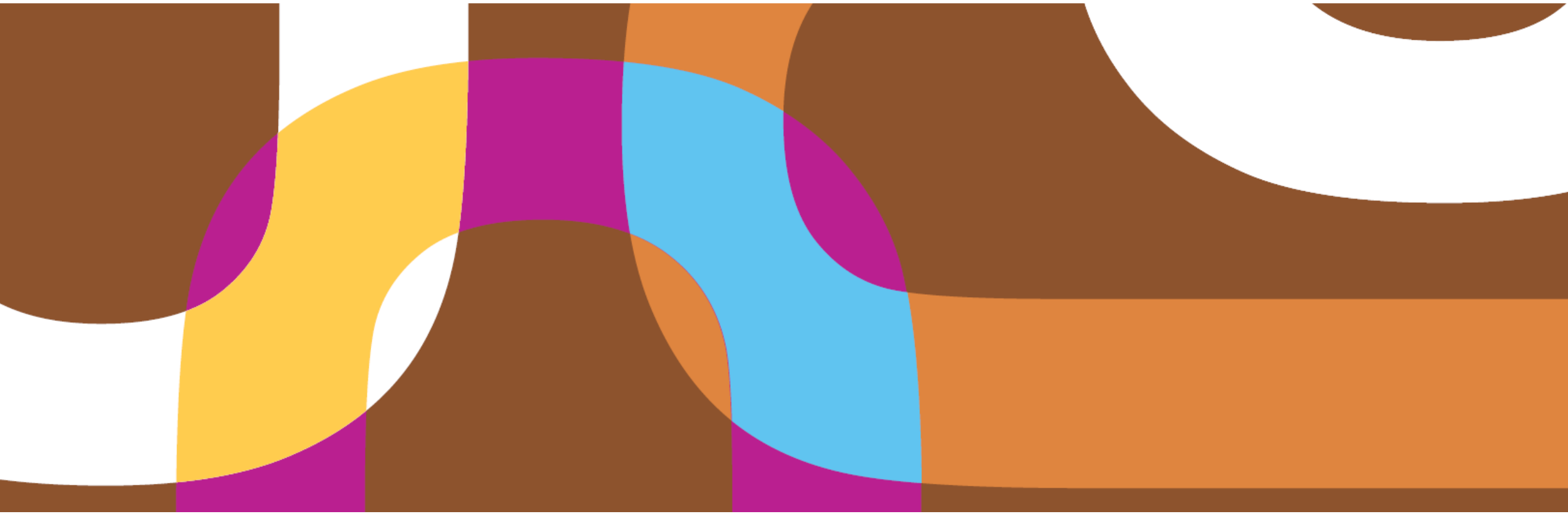


NACIONES UNIDAS  
GUATEMALA



# MARCO ESTRATÉGICO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

2020-2025



## PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL MC: AMPLIO Y PARTICIPATIVO



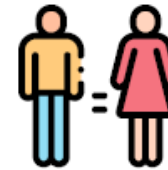
# PRINCIPIOS PROGRAMÁTICOS



No dejar a  
nadie atrás



Enfoque del  
desarrollo basado  
en los derechos  
humanos



Igualdad de género  
y empoderamiento  
de las mujeres



Resiliencia



Sostenibilidad



Rendición de cuentas

Enfoque del triple nexo: humanitario, desarrollo y paz

# CINCO ÁREAS DE TRABAJO PRIORIZADAS, ALINEADAS A LAS PRIORIDADES NACIONALES



**1. Desarrollo  
económico**

Desarrollo  
económico  
incluyente



**2. Desarrollo  
social**

Vivienda  
Protección Social  
Educación  
Salud  
Seguridad  
Alimentaria y  
Nutrición



**3. Instituciones  
sólidas**

Gobernanza  
Movilidad Humana  
Participación  
Política y Cívica



**4. Paz,  
seguridad y  
justicia**

Paz, Seguridad  
y Justicia  
Violencia



**5. Medio  
ambiente**

Mayor  
resiliencia y  
uso sostenible  
de recursos

Efectos referentes a:



# Población Priorizada

|                           |         |                                       |                   |                   | Nivel Territorial |             | Condiciones de Vida              |                             |                               |   |  |
|---------------------------|---------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|---|--|
|                           | Mujeres | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes. | Pueblos indígenas | Afrodescendientes | Área Rural        | Área Urbana | Personas en situación de pobreza | Personas con discapacidades | Personas en movilidad humana* | Personas viviendo en asentamientos informales o barrios precarios | Personas en situación de inseguridad alimentaria y nutricional |
| Desarrollo Económico      | █       | █                                     | █                 | █                 | █                 | █           | █                                | █                           | █                             | █   | █  |
| Desarrollo Social         | █       | █                                     | █                 | █                 | █                 | █           | █                                | █                           | █                             | █   | █  |
| Instituciones Sólidas     | █       | █                                     | █                 | █                 | █                 | █           | █                                | █                           | █                             | █   | █  |
| Paz, Seguridad y Justicia | █       | █                                     | █                 | █                 | █                 | █           | █                                | █                           | █                             | █   | █  |
| Medio Ambiente            | █       | █                                     | █                 | █                 | █                 | █           | █                                | █                           | █                             | █   | █  |

\*Incluyendo migrantes y personas retornadas, solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos y víctimas de trata.

# Perfil Socioeconómico - Quetzaltenango



Población: 0.8 millones



52.7% **mujeres**



51% se consideran pertenecientes a pueblos indígenas: **Maya**, Garífuna y Xinca.



6% son **adultos mayores** (+65 años)



31.3% son **menores de 14 años**



4 de cada 10 personas habitan en **áreas rurales**



**Pobreza:** 56% de la población

**Pobreza Extrema:** 16.7%

**Pobreza Multidimensional:** 62.6%



6.2% de la población es beneficiaria de **Remesas**

En cuanto a monto recibido, Quetzaltenango **recibe uno de los mayores volúmenes (6.9%)** luego de Guatemala (13.3%), San Marcos y Huehuetenango (8.5% cada uno)

**Índice de Desarrollo Humano, Nacional (2014):** 0.492

**Índice de Desarrollo Humano, Quetzaltenango (2014):** 0.529

## Principales privaciones en SALUD (% población):

- Acceso limitado a saneamiento: 56.1%. Sin acceso 1.9%
- Sin seguro: 68.3%
- Hacinamiento: 49.5%
- Acceso limitado a Agua: 28%. Sin acceso 7.6%

## Principales privaciones en EDUCACIÓN (% población):

- Adultos < 6 años de escolaridad: 52.5%
- Adultos sin escolaridad: 24.9%

## Alfabetización (población > 15 años):

- Hombres: 88.9%
- Mujeres: 78.6%

## Escolaridad promedio (población > 15 años)

- Hombres: 7
- Mujeres: 5.6

## Principales privaciones en INGRESOS (% población):

- Ingresos < Canasta Básica de Alimentos: 53.7%

## Desnutrición crónica (menores 5 años) 2014/2015:

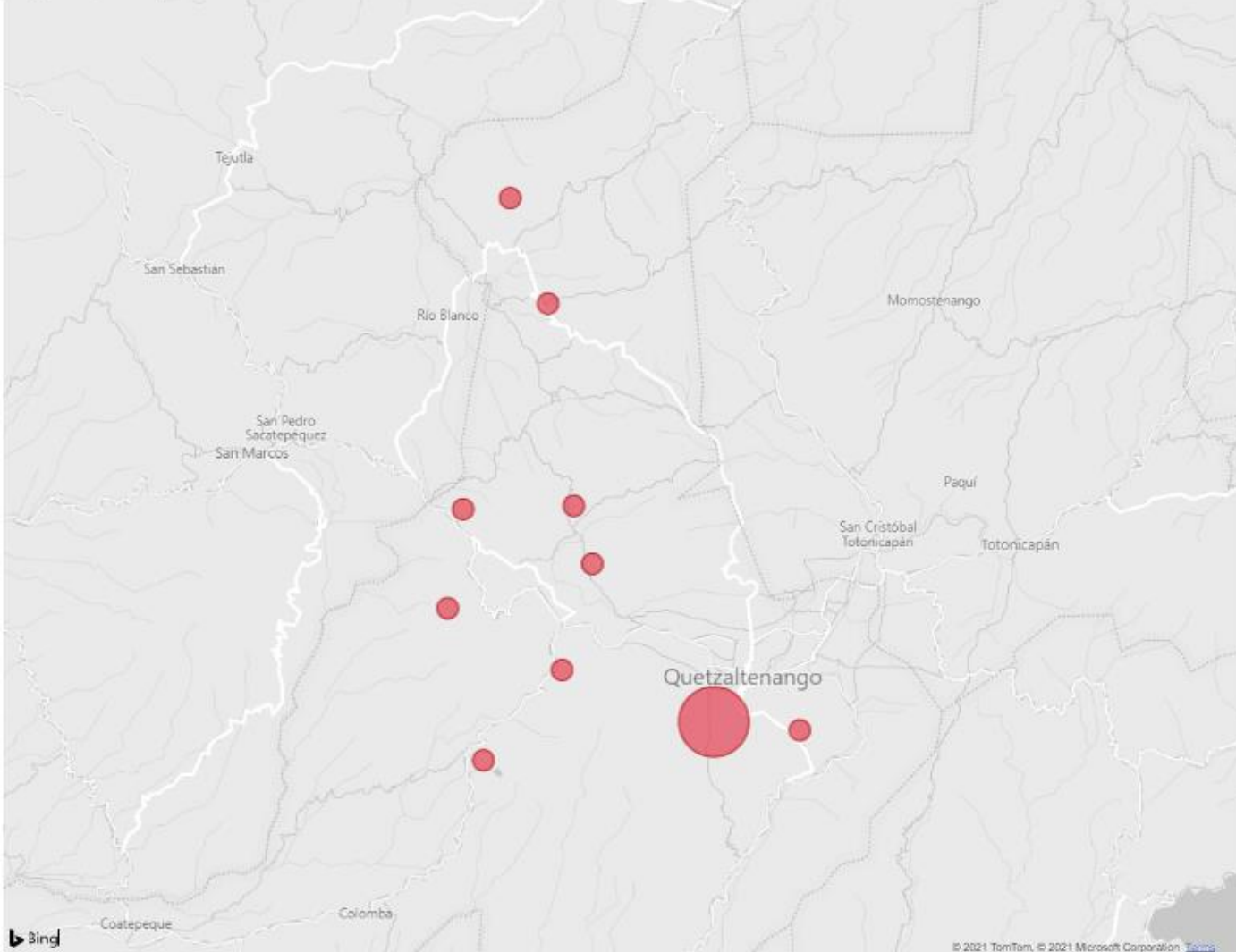
- Nivel nacional: 46.5%
- Quetzaltenango: 48.8%



# QUETZALTENANGO: PROGRAMAS CONJUNTOS - SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

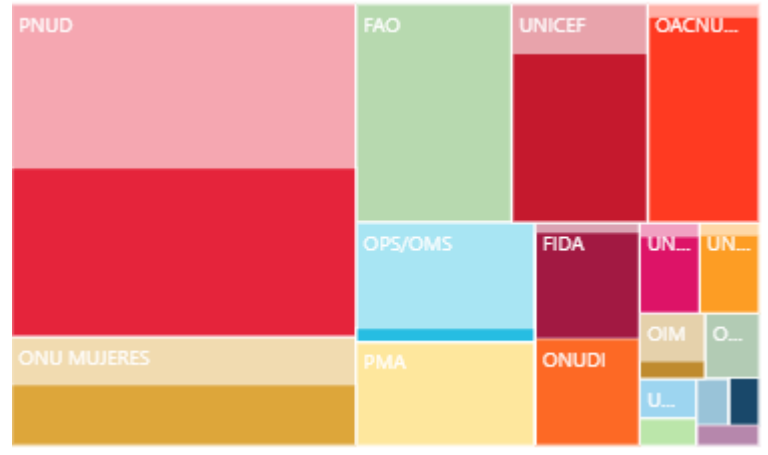


## Proyectos por departamento

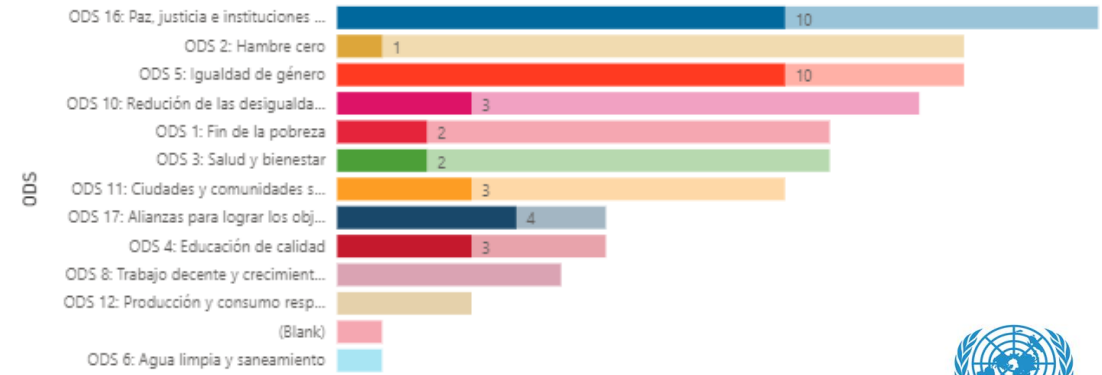


| Departamento          | Total de proyectos |
|-----------------------|--------------------|
| Alta Verapaz          | 17                 |
| Baja Verapaz          | 10                 |
| Chimaltenango         | 13                 |
| Chiquimula            | 13                 |
| El Progreso           | 8                  |
| Escuintla             | 10                 |
| Guatemala             | 15                 |
| Huehuetenango         | 19                 |
| Izabal                | 13                 |
| Jalapa                | 9                  |
| Jutiapa               | 11                 |
| Petén                 | 11                 |
| <b>Quetzaltenango</b> | <b>12</b>          |
| Quiché                | 14                 |
| Retalhuleu            | 9                  |
| Sacatepéquez          | 10                 |
| San Marcos            | 17                 |
| Santa Rosa            | 10                 |
| Sololá                | 13                 |
| Suchitepéquez         | 8                  |
| Totonicapán           | 11                 |
| Zacapa                | 9                  |
| Total                 | 31                 |

## Agencias, Fondos y Programas participantes:



## Intervenciones según ODS:



Total de proyectos







## DESARROLLO ECONÓMICO

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA:

### Efecto

Para el 2025, el Estado guatemalteco incrementa el acceso de la población priorizada a trabajo digno y decente, medios productivos, y servicios económicos a nivel nacional y local, adecuados para la competitividad y el clima de negocios, en un marco de desarrollo socioeconómico inclusivo, sostenible y sustentable.



## DESARROLLO SOCIAL - VIVIENDA

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### Efecto

Para el 2025 se amplía el acceso a la vivienda digna / adecuada y servicios básicos a la población priorizada, en un marco de ordenamiento territorial y el mejoramiento rural y urbano integral , con énfasis en asentamientos informales y comunidades marginales.





## DESARROLLO SOCIAL - PROTECCIÓN SOCIAL

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### Efecto

Para el 2025 las instituciones del Estado avanzan en el diseño e implementación de un sistema integral de protección social, contributivo y no contributivo, buscando mayor cobertura y calidad con equidad.



## DESARROLLO SOCIAL - EDUCACIÓN

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### Efecto

Para el 2025 la población priorizada tiene mayor acceso a una educación inclusiva, equitativa, pertinente, sostenible y de calidad.



## **DESARROLLO SOCIAL - SALUD**

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### **Efecto**

Para el 2025 la población, especialmente la priorizada, en las diferentes etapas del curso de vida, tiene una mayor cobertura y acceso a servicios de salud esenciales.



## **DESARROLLO SOCIAL - SAN**

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### **Efecto**

Para el 2025 la población priorizada mejora su seguridad alimentaria y nutrición.



## INSTITUCIONES SÓLIDAS - GOBERNANZA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### Efecto

Para el 2025, as instituciones del Estado mejoran la gobernanza democrática, la gestión eficiente y transparente de los recursos, y la toma de decisiones basada en evidencia, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación.



## INSTITUCIONES SÓLIDAS - PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CÍVICA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### Efecto

Para el 2025, la población priorizada tiene mayor acceso en condiciones de igualdad y seguridad a espacios de participación política y cívica a nivel nacional y local, y promoviendo desde los diferentes espacios el desarrollo urbano y rural integral.



## **INSTITUCIONES SÓLIDAS – MOVILIDAD HUMANA**

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### **Efecto**

Para el 2025, las instituciones del Estado mejoran la asistencia y protección a personas que migran, retornan, transitan o se desplazan forzosamente dentro del país o fuera de sus fronteras, incluyendo a personas que requieren de protección internacional.



## **PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA**

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### **Efecto**

Para el 2025, las instituciones del Estado están fortalecidas e incrementan la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia y la transformación de conflictos, buscando mayor coordinación a nivel nacional y local.



## PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA - VIOLENCIA

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### Efecto

Para el 2025, las instituciones del Estado mejoran el acceso a la justicia, la reparación digna y transformadora, la protección integral y la prevención de la violencia en contra de las mujeres, jóvenes, adolescentes y la niñez.



## MEDIO AMBIENTE

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

### Efecto

Para el 2025, el Estado Guatemalteco fortalece sus políticas, estrategias y programas que promueven la mitigación y adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, recursos naturales y ecosistemas; mejorando la gestión integral de los riesgos ambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con enfoque integrado, garantizando el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en los grupos de población y territorios más vulnerables.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El MC 2020-2025 del SNU en Guatemala cuenta con una Matriz Indicativa de Resultados con cinco prioridades de desarrollo y 12 efectos, los que serán medidos y monitoreados por indicadores a nivel nacional, alineados a metas y a indicadores ODS.

La responsabilidad del monitoreo y evaluación del MC 2020-2025 recae en el Grupo de EM&E, bajo el liderazgo de la OCR del SNU que será responsable de elaborar un plan de M&E.

Los mecanismos de M&E que se prevén durante el ciclo del MC 2020-2025, son las siguientes:

- **Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI)**
- **UN INFO**
- **Revisiones Anuales del MC**
- **Evaluación final**





NACIONES UNIDAS  
GUATEMALA

